

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO POR COOPTACION DE DORNA ATLÁNTICA, SLU y GREENORBIT CAPITAL SLU

Objeto del Informe

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de Netex Knowledge Factory,

Informe del Consejo relativo a la propuesta de acuerdo de ratificación de nombramientos por cooptación de los Consejeros DORNA ATLÁNTICA, S.L.U. y GREENORBIT CAPITAL, S.L.U.

INFORME Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO DOMINICAL FORMULADO POR LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES DE NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A.

Justificación y antecedentes

Con fecha 24 de julio de 2024, en la Junta General de Accionista Extraordinaria de la Sociedad adoptó el siguiente acuerdo:

SÉPTIMO.- - RENOVACIÓN DE LOS ACTUALES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

La Junta General de accionistas acuerda aprobar, con el porcentaje de voto que se indica a continuación:

“En primer lugar se toma razón de la renuncia presentada por el Consejero Dominical ODRE 2005 SL y de su persona física representante recibida por el Secretario del Consejo.

La Junta, aprueba, por unanimidad, proponer la renovación de los actuales miembros del Consejo de Administración, esto es, del Presidente y Consejero Delegado D. José Carlos López Ezquerro, del también Consejero Delegado, D. José Ramón Mosteiro López, con la categoría ambos de Consejeros Ejecutivos y de D. Francisco Sánchez Rivas con la categoría de Consejero Independiente, todos ellos renovados por el plazo estatutario de seis años.

A la vista de los acuerdos anteriores, la Junta General acuerda fijar en siete el número de Consejeros dentro del mínimo y máximo previsto en los estatutos sociales.”

El recuento de votos arroja el siguiente resultado:

Votos a favor	Votos en contra	Abstención	Resultado
8.626.527	0	0	Aprobado 100% de votos sobre capital presente y 97,303% de votos sobre capital social

En el día de hoy, el Consejero Delegado D. José Carlos López Ezquerro y del también Consejero D. José Ramón Mosteiro López, con la categoría ambos de Consejeros Ejecutivos han presentado su renuncia y solicitado el nombramiento de sus sociedades DORNA ATLÁNTICA, S.L.U. y GREENORBIT CAPITAL, S.L.U.

DORNA ATLÁNTICA, SLU es una sociedad unipersonal cuyo socio único es D. José Carlos López Ezquerro que también ostenta el cargo de administrador único.

GREENORBIT CAPITAL, S.L.U. es una sociedad unipersonal cuyo socio único es D. José Ramón Mosteiro López que también ostenta el cargo de administrador único.

El Consejo proceder a emitir un informe y propuesta de nombramiento sobre los nuevos Consejeros, a nombrar por el Consejo por el procedimiento de Cooptación de conformidad con el régimen previsto en el artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración elabora el presente informe y propuesta de nombramiento de la sociedades:

Nombramiento de DORNA ATLÁNTICA:

DORNA ATLÁNTICA, S.L.U. con domicilio en rúa Ícaro, número 44, Perillo 15172 Oleiros (A Coruña), NIF: B75536003 e inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el FOLIO ELECTRÓNICO, inscripción 1 con hoja C-65779 y de la persona física representante, Don José Carlos López Ezquerro con DNI número 32646048D. y con dirección rúa Ícaro, número 44, Perillo 15172 Oleiros (A Coruña), como Consejero Dominical por el sistema de cooptación y cuyo nombramiento deberá ser ratificado en la siguiente Junta General de Accionistas que se celebre.

Análisis del perfil del consejero propuesto

El Consejo considera que la presencia de DORNA ATLÁNTICA, S.L.U. y de su persona física representante Don José Carlos López Ezquerro puede redundar en la incorporación de valiosos conocimientos y experiencia al Consejo de Administración de la Sociedad derivado de su condición de fundador de la sociedad.

Adicionalmente, DORNA ATLÁNTICA, S.L.U. reúne el requisito necesario para ser nombrado Consejero por el procedimiento de Cooptación al tener la condición de accionista de la sociedad de acuerdo al registro de accionistas de la Sociedad.

Informe favorable y propuesta de nombramiento por cooptación

En consecuencia, concluido el análisis, el Consejo de Administración considera que , DORNA ATLÁNTICA, S.L.U. y su persona física representante el Sr. Don José Carlos López Ezquerro reúnen las condiciones necesarias que se adaptan al perfil para desempeñar el cargo de Consejero de la Sociedad, por lo que formula informe favorable en relación con su propuesta de nombramiento como consejero dominical, para su aprobación por el Consejo por el procedimiento de Cooptación.

Visto el informe anterior, se eleva al Consejo de Administración la siguiente propuesta de acuerdo:

“Nombrar consejero por cooptación para cubrir la vacante existente del Consejero Don José Carlos López Ezquerro que fue nombrado Consejero en la Junta General Extraordinaria celebrada el 24 de julio de 2024 por un plazo de seis años, con la condición de Consejero Dominical a la sociedad, DORNA ATLÁNTICA, S.L.U. y su persona física representante el Sr. Don José Carlos López Ezquerro como Consejero Dominical por el sistema de cooptación y cuyo nombramiento deberá ser ratificado en la siguiente Junta General de Accionistas que se celebre.”

Nombramiento de GREENORBIT CAPITAL, S.L.U.

GREENORBIT CAPITAL, S.L.U. es una sociedad unipersonal cuyo socio único es D. José Ramón Mosteiro López que también ostenta el cargo de administrador único.

GREENORBIT CAPITAL, S.L.U. con domicilio en rúa Ícaro, número 44, Perillo 15172 Oleiros (A Coruña), con NIF B75535567 e inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el FOLIO ELECTRÓNICO, inscripción 1 con hoja C-65778, siendo y de la persona física representante, DON JOSE RAMON MOSTEIRO LOPEZ con DNI número NIF 16291257N y con dirección rúa Ícaro, número 44, Perillo 15172 Oleiros (A Coruña), como Consejero Dominical por el sistema de cooptación y cuyo nombramiento deberá ser ratificado en la siguiente Junta General de Accionistas que se celebre.

Análisis del perfil del consejero propuesto

El Consejo considera que la presencia de GREENORBIT CAPITAL, S.L.U. y de su persona física representante Don José Ramón Mosteiro López puede redundar en la incorporación de valiosos conocimientos y experiencia al Consejo de Administración de la Sociedad derivado de su condición de fundador de la sociedad.

Adicionalmente, GREENORBIT CAPITAL, S.L.U. reúne el requisito necesario para ser nombrado Consejero por el procedimiento de Cooptación al tener la condición de accionista de la sociedad de acuerdo al registro de accionistas de la Sociedad.

Informe favorable y propuesta de nombramiento por cooptación

En consecuencia, concluido el análisis, el Consejo de Administración considera que , GREENORBIT CAPITAL, S.L.U. y su persona física representante el Sr. Don José Ramón Mosteiro López reúnen las condiciones necesarias que se adaptan al perfil para desempeñar el cargo de Consejero de la Sociedad, por lo que formula informe favorable en relación con su propuesta de nombramiento como consejero dominical, para su aprobación por el Consejo por el procedimiento de Cooptación.

Visto el informe anterior, se eleva al Consejo de Administración la siguiente propuesta de acuerdo:

“Nombrar consejero por cooptación para cubrir la vacante existente del Consejero Don José Ramón Mosteiro López que fue nombrado Consejero en la Junta General Extraordinaria celebrada el 24 de julio de 2024 por un plazo de seis años, con la condición de Consejero Dominical a la sociedad, GREENORBIT CAPITAL, S.L.U. su persona física representante el Sr. Don José Ramón Mosteiro López como Consejero Dominical por el sistema de cooptación y cuyo nombramiento deberá ser ratificado en la siguiente Junta General de Accionistas que se celebre.”

El presente informe ha sido formulado y aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en Oleiros (A Coruña), en su sesión de fecha 19 de febrero de 2025.

El Presidente del Consejo de Administración

